

PROTOCOLO MANEJO ALUMNOS ALERGIAS ALIMENTARIAS

INFORMACIÓN GENERAL

Los padres de los alumnos con alergias alimentarias informan al servicio de enfermería vía mail, teléfono o presencial. Es necesario que entreguen un informe médico en el que conste la alergia o intolerancia que presenta el alumno/a y el tratamiento a seguir en caso de ingestión accidental.

La enfermera decidirá si es necesario que los padres le entreguen la medicación o si ya se dispone de ella en enfermería.

El colegio dispone de un banco de adrenalinas (infantil y adulto). Por ello, en caso de necesitar usar la adrenalina con algún alumno/a, el padre de ese alumno sería el que luego la restituiría. De esa manera, siempre tenemos adrenalinas disponibles.

En cocina, hay una persona encargada de manipular únicamente la comida de celíacos que en ningún caso se mezcla con la comida del resto del colegio.

Por otro lado, los utensilios de los alérgicos son únicos y no hay posibilidad de cruzarse alérgenos al servir la comida.

La persona encargada con responsabilidad para la comida de los alumnos con alergias mantendrá siempre un sistema de etiquetar las bandejas para mantener las bandejas de los alumnos con alergias separado de la comida "normal", siempre siguiendo el mismo sistema. Dentro de la Cocina, siempre habrá dos personas con experiencia de tal sistema, para cubrir la posible baja de uno de ellos.

COMEDOR NURSERY- YEAR 2

Con respecto al comedor, los alumnos de Nursery- Year 2 inclusive, se sientan en una mesa dónde tienen su cartel con el nombre del alumno y la alergia que tienen. La bandeja de dichos alumnos es en color azul frente a las metálicas del resto del colegio.

En Nursery, Reception y Year 1, los alumnos se sientan con su clase pero siempre permanecen en el mismo sitio durante todo el curso escolar. Ése sitio es el que está identificado con su nombre y alergia escrito en un cartel. Cada lunes, los profesores de clase repararán los carteles, reemplazando cualquier cartel que falte o esté en mal estado.

Además, en la bandeja azul se les coloca un cartel plastificado a diario dónde consta la alergia igualmente.

Dentro de los comedores de Nursery a Year 2, los trabajadores de cocina tienen la responsabilidad de dar la comida a los alumnos; y la profesora de clase y ayudante de clase tienen la responsabilidad de controlar discretamente que la comida, la bandeja y el cartel corresponden, así minimizando la posibilidad de error humano.

COMEDOR PRINCIPAL : Normativa para alumnos de Year 2 a 1º Bachillerato

Los alumnos de Year 2 y Year 3 con alergias se sientan todos en una mesa central del comedor principal independientemente de donde coman sus compañeros. La seguridad es lo principal y estos alumnos acaban haciéndose amigos al estar todo el curso comiendo juntos.

La bandeja de alumnos con alergias es en color azul frente a las metálicas del resto del colegio. Además, dichos alumnos llevarán un cartel identificativo colgado cada día hasta que se acostumbren a decirlo por ellos mismos al pasar por la línea.

Con respecto a los alumnos de Y4 hasta 1ºBachillerato, pasan por la línea con la bandeja como el resto de alumnos. Tienen que decir cada día (independientemente de la comida que haya), la alergia que tienen. De esa manera, la persona encargada de servir la comida en la línea, sabe de qué bandeja tiene que sacar su comida y con qué utensilios usarla.

Los alumnos celíacos de Year 4 en adelante, pasarán por una ventana aparte, dónde la persona encargada de celíacos les servirá la comida.

PROTOCOLO DE EMERGENCIA

En el caso de sospecha de ingestión accidental de alérgeno, el profesor o ayudante encargado de vigilancia debe llevar al alumno afectado a enfermería.

En caso de ingestión accidental del alérgeno, el servicio de enfermería escolar inicia el protocolo de medicación que aparezca en el informe médico del alumno (antihistamínico, corticoide, inhalador...) y valora la saturación de oxígeno y la respiración con la auscultación. Si la saturación de oxígeno es baja o hay signos de compromiso respiratorio, se procedería a usar la inyección de adrenalina. Se informa a los padres por teléfono en cualquier caso y de ser necesario y no poder acudir ellos, el colegio les llevaría al hospital.

COMUNICACIÓN

Con respecto al profesorado, cada primera semana de septiembre, antes de que los alumnos se incorporen al colegio, el servicio de enfermería entregará a la Jefa de Etapa, al Director de Colegio y a Secretaría una hoja con todas las alergias y problemas médicos relevantes de sus alumnos. La Jefa de Etapa se reúne con los distintos profesores y tutores de clase de su etapa para comunicar esta información por oral y por escrito, siempre antes del día 7 de septiembre.

Igualmente, el servicio de enfermería se les entregará a los profesores de clase a principios de curso una hoja con la fotografía del alumno que tenga alergia y unas imágenes identificando síntomas por si le ocurriese al alumno, para que lo sepan identificar.

Se va actualizando esta información ante cualquier cambio.

EXCURSIONES

Cuando una clase va de excursión, se les entregará a los profesores responsables de nuevo de parte del servicio de enfermería la hoja con alergias y datos médicos relevantes, y llevan un botiquín médico con lo necesario en caso de necesidad. Los profesores reciben cada septiembre por parte del servicio de enfermería una actualización en primeros auxilios básicos en la escuela, y cada vez que se marchan de excursión y llevan algún niño alérgico, se les recuerda cómo usar la adrenalina en caso de necesidad.

VIAJES ESCOLARES

En los viajes escolares de varios días, que se organizan a partir de Year 5, el Profesor responsable de organizar el viaje pide a los padres, como parte de la documentación necesaria para la organización del viaje, información sobre cualquier enfermedad o alergia relevante. Llevan un botiquín médico con lo necesario en caso de necesidad. Cada vez que se marchan de excursión y llevan algún niño alérgico, se les recuerda cómo usar la adrenalina en caso de necesidad.

RUTAS

Secretaría se responsabiliza de facilitar las hojas de las rutas para que el servicio de enfermería escolar las rellene con las alergias si las hubiese.

Este protocolo ha sido revisado en marzo 2017 por el servicio de enfermería escolar y la Dirección del centro escolar.

Fdo:

Sandra Ruiz (Enfermera escolar)

Pino Cortés (Enfermera escolar)

Andrew de Salis (Head Teacher)

Paloma López (Directora Técnica de Español)